Comunicado de Medios número 001 Sólo Informativo

COMIENZA TESORERÍA DE METEPEC CON CAMPAÑA DE DESCUENTOS POR PAGO DE PREDIAL

- **Los contribuyentes podrán realizar su pago también los sábados de enero, febrero y marzo.**

Metepec, Estado de México, 2 enero de 2015. Con el propósito de apoyar la economía de las familias del municipio, la Tesorería de Metepec comenzó con su campaña de descuentos para los contribuyentes que se encuentran al corriente en sus pagos del impuesto predial.

Quienes no presenten adeudos podrán obtener un descuento del 8 por ciento en enero, 6 por ciento en febrero y 4 por ciento en marzo.

Si el contribuyente cumplió de manera puntual con sus pagos en 2013 y 2014 podrá acceder además a descuentos adicionales del 8, 6 y 2 por ciento de enero a marzo, respectivamente.

Para extender las posibilidades de que la población cumpla con esta obligación, la Tesorería abrirá los sábados del primer trimestre del 2015 en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

En apoyo a los sectores vulnerables de la población, la Tesorería mantiene un descuento de 34 por ciento a pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas y viudos sin ingresos fijos, así como a quienes que ganen menos de tres salarios mínimos al día.

Con estas acciones, el Gobierno de Metepec demuestra su compromiso con la gente del municipio, otorgándole facilidades para que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias.